

AUTOS QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / S	FECHA AUTO	RADICADO
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	NEISY XIOMARA MONTERREY MONTERREY	JOSE ALFREDO JAUREGUI CRUZ	1° de Octubre 2020	2020-00019-00

Se publica el presente estado, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° del Decreto 806 del 4 de junio de 2020, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy viernes dos (2) de octubre de dos mil veinte (2020).

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES O HAGAN MENCIÓN A MENORES, NO SE INSERTAN EN LA PUBLICACIÓN. (ART. 9 DECRETO 806 DE 2020)

DORIS YANETH ANGARITA VERA
Secretaria